

Presupuesto: 11.325.426 pesetas  
Garantía provisional: 226.509 pesetas.  
Plazo de ejecución: Tres meses.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la adjudicación: Servicio de Vigilancia de la Antigua Residencia de Oficiales y Suboficiales en Vicálvaro (Madrid), expediente número 9622701/02.**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se notifica que ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Grupo Cetssa», por un importe de 11.004.595 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El General Director-Gerente, Jesús Melgar Fernández.—3.595.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 35/1996/0135.**

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, convoca concurso público procedimiento abierto:

1. **Objeto:** Asistencia técnica inspección periódica de 432 ascensores del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en varias delegaciones.

2. **Presupuesto de licitación:** 5.529.600 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Hasta el 30 de noviembre de 1996.

4. **Garantía provisional:** 110.592 pesetas.

5. **Examen y recogida de documentación:** En la Unidad de Contratación de la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sita en el paseo de la Castellana, número 233, Madrid.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Dirección señalada, hasta las trece horas del día 21 de febrero de 1996.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, el día 6 de marzo de 1996, a las doce horas, en el Paseo de la Castellana, número 233, Madrid.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—5.444.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso de suministro. Expediente 85.345/96.**

1. **Entidad adjudicadora:** Director de aprovisionamiento y transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Arsenales de la Armada.

b) Objeto del suministro: Fabricación y suministro de pinturas navales. Importe: 820.422.741 pesetas (IVA exento), distribuido en año 1996: 238.362.896 pesetas; 1997: 250.281.040 pesetas; 1998: 262.795.093 pesetas, y primer trimestre de 1999: 68.983.712 pesetas. Expediente número rojo 85.345/96.

c) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad.

4. **Plazo de entrega:** Según necesidades de la Armada, a lo largo de 1996, 1997, 1998 y primer trimestre de 1999.

5. a) **Solicitud de documentación:** Podrá efectuarse todos los días laborables de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, Madrid. Teléfono 379 55 00, extensión 4595. Fax: 379 54 49.

b) **Fecha límite de consultas y solicitud:** 26 de febrero de 1996, a las doce horas.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 4 de marzo de 1996, a las doce horas.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Apertura de proposiciones económicas:** Salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 7 de marzo de 1996, a las diez treinta horas.

8. **Fianzas y garantías:** Provisional: 2 por 100 del presupuesto (16.408.454 pesetas). Definitiva: 4 por 100 del presupuesto (32.816.910 pesetas).

9. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 24 de la L.C.A.P.

10. **Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:** Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. **Plazo de validez de la oferta:** Sesenta días, a partir del 7 de marzo de 1996.

12. **Criterios de adjudicación:** Ver cláusula 9 del pliego de bases.

13. **Información adicional:**

a) Los licitadores deben ser fabricantes y deberán presentar en sobre aparte los documentos indicados en la cláusula 13. Y en sobre con oferta los fijados para la valoración de los criterios de adjudicación y el detalle de cantidad mínima a fabricar por fórmula, plazo mínimo de entrega y caducidad.

b) **Criterios objetivos de adjudicación:** 1.º Calidad; 2.º Asistencia técnica; 3.º Experiencia en suministros análogos; 4.º Capacidad técnica; 5.º Precio; 6.º Propuesta de mejoras; 7.º Referencias suministros anteriores a la administración valorados según cláusula 9 del pliego de bases debiendo aportar los documentos que en ella se exigen.

c) Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

14. **Fecha de envío a las Comunidades Europeas:** 11 de enero de 1996.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.775.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Albacete del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro que se indica.**

1. **Objeto e importe límite:** Expediente número 660009, «Adquisición material EPSAR», por un importe máximo de 7.297.500 pesetas (exento de IVA).

2. **Forma y procedimiento de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.

3. **Plazo de entrega:** Antes del 31 de octubre de 1996.

4. **Recogida de pliegos:** En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetros 3,800, 02071 Albacete, teléfono (967) 22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. **Garantía provisional:** No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Modelo de proposición:** La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. **Plazo límite de recepción de ofertas:** hasta el 23 de febrero de 1996, a las catorce treinta horas.

8. **Dirección a la que han de remitirse las ofertas:** La indicada en el punto 4.

9. **Día, hora y lugar de celebración de la licitación:** El 5 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Maestranza.

10. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica, financiera y técnica podrá probarse por uno o varios de los medios establecidos en los apartados b) y c) del artículo 16, y apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Albacete, 8 de enero de 1996.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación, José L. Escudero López.—3.338.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Albacete del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro que se indica.**

1. **Objeto e importe límite:** Expediente número 960004, adquisición distribuidor 3 para motor «Garret», por un importe máximo de 2.850.000 pesetas (exento de IVA).

2. **Forma y procedimiento de adjudicación:** Concurso, por procedimiento abierto.

3. **Plazo de entrega:** Antes del 31 de diciembre de 1996.

4. **Recogida de pliegos:** En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono (967) 22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes de ocho a catorce treinta horas.

5. **Garantía provisional:** No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Modelo de proposición:** La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. **Plazo límite de recepción de ofertas:** hasta el 23 de febrero de 1996, a las catorce treinta horas.

8. **Dirección a la que han de remitirse las ofertas:** La indicada en el punto 4.

9. **Día, hora y lugar de celebración de la licitación:** El 5 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Maestranza.

10. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica, financiera y técnica podrá probarse por uno o varios de los medios establecidos en los apartados b) y c) del artículo 16, y apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Albacete, 8 de enero de 1996.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación, José L. Escudero López.—3.333.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Albacete del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro que se indica.**

1. **Objeto e importe límite:** Expediente número 960006, «Adquisición material para motor garret»,

por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas (exento de IVA).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1996.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono (967) 22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* hasta el 23 de febrero de 1996, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 5 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Maestría.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica, financiera y técnica podrá probarse por uno o varios de los medios establecidos en los apartados b) y c) del artículo 16, y apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Albacete, 8 de enero de 1996.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación, José L. Escudero López.—3.337.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestría Aérea de Albacete del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente número 960005, «Adquisición repuestos motor garret», por un importe máximo de 3.850.000 pesetas (exento de IVA).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1996.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetros 3,800, 02071 Albacete, teléfono (967) 22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* hasta el 23 de febrero de 1996, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 5 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Maestría.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica, financiera y técnica podrá probarse por uno o varios de los medios establecidos en los apartados b) y c) del artículo 16, y apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Albacete, 8 de enero de 1996.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación, José L. Escudero López.—3.331.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestría Aérea de Albacete del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente número 960007, «Adquisición material avión AC-14», por un importe máximo de 9.000.000 de pesetas (exento de IVA).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de octubre de 1996.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetros 3,800, 02071 Albacete, teléfono (967) 22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* hasta el 23 de febrero de 1996, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 5 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Maestría.

10. *Documentación que debe presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica, financiera y técnica podrá probarse por uno o varios de los medios establecidos en los apartados b) y c) del artículo 16, y apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Albacete, 8 de enero de 1996.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación, José L. Escudero López.—3.312.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestría Aérea de Albacete del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente número 960008, «Adquisición equipos paracaidistas», por un importe máximo de 6.580.000 pesetas (exento de IVA).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de octubre de 1996.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetros 3,800, 02071 Albacete, teléfono (967) 22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* hasta el 23 de febrero de 1996, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 5 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Maestría.

10. *Documentación que debe presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica, financiera y técnica podrá probarse por uno o varios de los medios establecidos en los apartados b) y c) del artículo 16, y apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Albacete, 8 de enero de 1996.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación, José L. Escudero López.—3.316.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para el suministro de material ordinario no inventariable para el Ministerio de Economía y Hacienda.**

Con fecha 12 de enero de 1996, se ha remitido al suplemento del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», para su publicación, la siguiente convocatoria:

La Subsecretaría convoca concurso público, por procedimiento abierto, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la contratación del suministro que se indica a continuación, pudiéndose licitar por la totalidad, por uno o varios lotes del mismo:

Lote número 1: Material de oficina, 27.390.455 pesetas.

Lote número 2: Papel fotocopidora e impresora láser: 87.296.600 pesetas.

Lote número 3: Papel offset. 4.506.486 pesetas.

Lote número 4: Papel continuo, 2.183.100 pesetas.

Lote número 5: Materiales paquetería y embalaje, 6.627.660 pesetas.

Lote número 6: Papel reciclado, 3.712.000 pesetas.

Lote número 7: Papel télex y telefax, 1.110.400 pesetas.

Lote número 8: Papel pautado preimpreso, 997.000 pesetas.

Lote número 9: Cartulinas, 8.583.090 pesetas.

Lote número 10: Sobres, 18.114.470 pesetas.

Lote número 11: Material de encuadernación, 6.281.515 pesetas.

Lote número 12: Material para offset, 13.545.953 pesetas.